

Mesones en el Camino Real: lugares de resguardo, almacén y convivencia

Catalina Fibela Lona¹

Resumen

Durante la época novohispana, los caminos fueron ampliamente transitados por arrieros, carreteros, buhoneros, comerciantes, oficiales, soldados, misioneros, entre muchos otros actores sociales que, además de trasladarse de un lugar a otro, tenían la necesidad de descansar durante sus largas travesías. En este sentido, los diferentes caminos, entre ellos el Camino Real Tierra Adentro, estaban acompañados de lugares de resguardo como posadas, mesones, ventas y haciendas. En este artículo se presenta nuestra colaboración al proyecto “Caracterización de Guadalupe a partir del análisis y reconstrucción de los procesos de asentamiento y desarrollo. Un estudio arqueohistórico sobre su cultura material”, dirigido por la Dra. en C. Adriana Macías Madero. Específicamente, nos ocupamos del Mesón de Godoy como ejemplo de uno de estos lugares de descanso adyacente al Camino Real que pasa por Guadalupe, Zacatecas. Además, este trabajo se ocupará de la caracterización de los mesones como un lugar para pernoctar con cualidades específicas, que le imprimían un sello distintivo a sus espacios.

Palabras clave: Arqueología histórica, Camino Real Tierra Adentro, hospedería novohispana, Mesón.

Abstract

In the New Spain, the roads were widely traveled by muleteers, carters, peddlers, merchants, officers, soldiers, missionaries, among many other social actors who, in addition to moving from one place to another, had the need to rest during their long journeys. In this sense, the different roads, including the *Camino Real Tierra Adentro*, were accompanied by sheltered places such as *posadas*, *mesones*, *ventas* and *haciendas*. This article presents our collaboration to the project “*Caracterización de Guadalupe a partir del análisis y reconstrucción de los procesos de asentamiento y desarrollo. Un estudio arqueohistórico sobre su cultura material*”, directed by PhD Adriana Macías Madero. We specifically deal with the *Mesón de Godoy* as an example of one of these resting places adjacent to the *Camino Real* that passes through Guadalupe, Zacatecas. In addition, this work will deal with the

¹ Licenciada en Arqueología por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), sus intereses versan sobre la educación, la interpretación temática y el patrimonio. Actualmente es maestrante en Arqueología por El Colegio de Michoacán (COLMICH). Catalinaj.fibela@colmich.edu.mx o Fatalxaoru@hotmail.com

characterization of the inns as a place to spend the night with specific qualities, which gave a distinctive stamp to their spaces.

Key words: Historical archaeology, Camino Real Tierra Adentro, novohispa hotel, meson.

Introducción

Hacia el siglo XVI las tierras del norte fueron ocupadas por nuevos pobladores, los cuales se destacaban por tener un modo de vida diferente al que imperaba en aquellos entonces. Los españoles modificaron el paisaje de acuerdo a sus necesidades e intereses; en el caso de Guadalupe se aprecia desde que se comenzó el reparto de tierras, caso importante aquellas que se destinaron como huertas (las de Melgar), pues dieron origen al municipio como tal. Se recalca su importancia puesto que éstas sostuvieron la actividad minera de las inmediaciones, motor principal de desarrollo para lo que hoy es Zacatecas. Además, Guadalupe concentra instituciones que se dedicaron al adoctrinamiento dentro de la fe católica, por lo que no solamente tuvo importancia económica sino religiosa. Sin embargo, el ámbito que aquí nos ocupa pertenece a la esfera civil novohispana, específicamente, los lugares destinados al descanso de los viajeros que visitaban los parajes de lo que hoy es Guadalupe.

Esbozado brevemente el contexto geográfico, se ha de agregar un elemento de vital importancia que marca pautas de comportamiento social y dinámicas económicas diversas. Los caminos, en específico, el Camino Real Tierra Adentro, modificaron el espacio y su disposición. Éstos no pueden entenderse sin un elemento que los acompañó a lo largo de su utilización: la hospedería. Caminos como el que corre desde la Ciudad de México hasta lo que hoy día es Estados Unidos que, dicho sea de paso, no es corta distancia, se dedicó a redistribuir la producción de diferentes metales a lo largo del territorio novohispano y consigo personas y animales, los cuales tenían que reposar a lo largo de su travesía. A esta necesidad respondieron diferentes modalidades de hospedería, como lo son las posadas, mesones, ventas y hasta las mismas haciendas.

En este caso, se tratarán mesones definidos como inmuebles ubicados en un núcleo poblacional, disponían de cuartos para alojar gente, así como comida y bebida para humanos

y animales (Torremocha, 1991: 46). Estos lugares ocuparon un papel importante en este contexto pues, aparte de fungir como refugio para los viajeros, también lo eran para sus mercancías. Aunque como se verá más adelante, aparentemente no de manera muy eficaz.

En este contexto, los mesones servían como soportes a lo largo de las travesías en el Camino Real, sin ellos no podría ser entendido cabalmente el funcionamiento de este sistema. De esta manera, se conciben como una unidad, no indivisible ni dependiente (puesto que otros lugares podían cumplir con el servicio de hospedería), pero sí complementaria la mayor parte del tiempo.

El criterio para seleccionar los mesones fue la cercanía con cierto sector social, así como el interés que despierta el estudio de la esfera civil novohispana (poco a comparación con las investigaciones dedicadas a cuestiones religiosas o económicas como conventos, iglesias y haciendas). El primer interés hace referencia a la población que todavía posee en su imaginario social el concepto de mesón y, más aún, vive el deterioro de éste. El segundo aspecto se ha esbozado brevemente, la selección se rigió por la prominencia de estudios dedicados a la élite religiosa, administrativa o económica, dejando de lado el estudio de las necesidades de la gente que viajaban a lo largo y ancho del territorio. Por lo que se considera pertinente la investigación de este tipo de espacios.

En el contexto guadalupense se cuenta con un referente en cuestión de la hospedería, el Mesón de Godoy, que funcionó como nuestro caso de estudio. De esta manera se busca recabar información que permita entender qué fue el Mesón de Godoy y qué papel desempeñó dentro de la historia de Guadalupe. Además de apostar por la utilización de la investigación arqueohistórica como fuente para la generación de material divulgativo, que abone a la memoria colectiva y a la identidad regional.

El grueso de la investigación se realizó con base en aportaciones del cronista de Guadalupe, Bernardo del Hoyo Calzada, que escribió una antología que contiene un compendio de citas archivísticas ordenadas de manera cronológica. Fue a partir de aquí y de la consulta archivística y cartográfica del Archivo Histórico de Estado de Zacatecas, así como del Archivo Histórico de Guadalupe, lo cual permitió planear un recorrido de superficie y

con posterioridad ubicar geográficamente el Mesón de Godoy, así como los elementos que lo circundaban, los cuales fueron corroborados mediante recorridos de superficie. Luego se hizo el registro fotográfico.

De igual manera se consultaron fuentes bibliográficas para seleccionar conceptos de análisis y revisar más casos. Además, se realizaron entrevistas abiertas a habitantes de las inmediaciones, por una parte y en especial a las personas adultas que vivieran cerca del Mesón de Godoy, en el entendido de que serían ellos los contenedores de información que con el paso del tiempo se ha estado perdiendo y, por otra parte, porque ellos dan cuenta del arraigo y significación de los restos de este inmueble.

La manera en la que se muestra la investigación se dispuso partiendo de lo que representa el Camino Real, un factor que desplegó infraestructura destinada al descanso y resguardo de mercancías. Cabe resaltar que, a pesar de su importancia, se abordará de manera tangencial con el propósito de contextualizar el problema de estudio específico. Posteriormente se prosigue con la hospedería, se describirá de manera general qué fue, así como sus diferentes modalidades con el fin de caracterizar lo que es un “mesón”.

Después, se detallan las características funcionales y morfológicas que distinguen este tipo de servicio, asimismo algunos casos, con el fin de conocer la diversidad que puede tomar un mismo fenómeno. Para terminar, se precisa en el trabajo realizado en Guadalupe, Zacatecas.

El Camino Real Tierra Adentro

“Es una monarquía sin cómodos Caminos, una Nave sin remos, una Ave sin alas, y un Cuerpo paralitico, en que no puede correr como conviene el jugo del gobierno, y economía.”

(Fernandez 1755: 6)

Desde épocas prehispánicas, y seguramente desde el inicio de la humanidad, los caminos han servido como vía de comunicación entre diferentes latitudes. Como antecedente, no directo sino de actividad, podemos mencionar a los mercaderes tamemes prehispánicos: los *pochtecas*. Que realizaban caminatas en grandes caravanas, uno tras del otro (González O.,

1909: 91-92). Para ese entonces no existía otro transporte más que el humano, no fue hasta la llegada de los españoles cuando se introducen otros medios. González Obregón (1909: 97) da el mérito a Fr. Sebastián de Aparicio por introducir nuevas formas de locomoción a este territorio. Explica que, en 1535, recién llegado de España comenzó a amansar novillos y después a construir carretas con las que se comenzó a transportar semillas y mercancías. Cuando ya contaba con bastantes carretas “abrió” el camino hacia Zacatecas (González O., 1909: 97). Dicho camino abarcaba desde la Ciudad de México hasta la Santa Fe, por el que circulaban diferentes minerales que permitieron el desarrollo de ciudades como la de Zacatecas.

Para dimensionar la importancia que tenía la caminería se decidió tomar como referente el *Tratado* de Fernandez de Mesa (1755)². En él se expresa la importancia que tenían los caminos para la Corona Española puesto que permitían el tránsito de mercancías en los asentamientos considerados importantes dentro del territorio. Esto posibilitó el crecimiento, desarrollo e integración de, en este caso, La Nueva España.

En la primera parte de su libro ofrece información general como la etimología del término *camino*, así como sus distinciones (reales, vecinales, urbanos, rústicos, etc.), también se pueden encontrar cuestiones relativas a su cuidado, su uso y su construcción. Tal como lo destaca María L. Pérez (2001: 39), los caminos “... resultan vitales para el desenvolvimiento económico y del Estado”. Por lo que era importante su adscripción al poder monárquico, tanto su elaboración, como sus comodidades (en este caso nos interesan las referentes al descanso de los viajeros que se retomará en el siguiente apartado).

No es menester de esta investigación el Camino Real Tierra Adentro como tal. Sin embargo, el objeto de estudio no permite su entendimiento sin tomarlo en cuenta. Los caminos pueden definirse como una obra infraestructural que emana de diferentes necesidades sociales, las cuales demandan la construcción de vías de comunicación que las subsanen. En este caso tomó la forma del Camino Real, que se encargó de sustentar relaciones

² Este documento no es expresamente redactado para las Indias, sin embargo, forma parte de un territorio al que se adscribe la Nueva España por lo que se puede utilizar como un referente.

económicas a lo largo del territorio novohispano. Aunado a esta red de vías de comunicación se desarrollaron otro tipo de edificaciones que permitieron el asiento de diferentes poblaciones.

El Camino conectaba diferentes parajes dentro del territorio, uno de ellos fue Zacatecas, Fresnillo junto con otros reales de minas que, debido a su importancia minera, los transformaba en una ruta obligada para gran cantidad de arrieros. Tal como lo menciona Hernández Soubervielle (2012: 152), casi cualquier población que hubiese nacido por la minería se caracterizaba por actividad comercial regional debido al tráfico de minerales. Continúa diciendo que dichas dinámicas sociales implicaban un ingreso y egreso constante de arrieros y carreteros, lo que devenía en una necesidad de contar con espacios de alojamiento para mercancías, animales y personas (Hernández Soubervielle, 2012: 152). Bajo esta perspectiva, se continuará ahondando en el tema de la hospedería en la Nueva España para luego focalizarlo en el Mesón de Godoy.

La hospedería

Hablar de los servicios de hospedería en Nueva España es complejo, primero porque no existe una forma estandarizada de todas sus modalidades; y, en el sentido arqueohistórico, hay pocos remanentes de su existencia. A lo largo de los caminos que estuvieron en funcionamiento durante la época colonial se desplegaron diferentes tipos de albergues, los cuales serán descritos en lo siguiente con el fin de construir una definición propia de mesón, servicio de hospedaje que aquí se aborda:

- **Mesón**³: cualquier casa que recibe huéspedes por paga (Fernandez, 1755: 3). Aquel que estaba ubicado en el núcleo de una población, disponía de cuartos para alojar gente, así como servicios de comida y bebida para personas o animales (Torremocha, 1991: 46). Estaba ubicado al interior de los poblados y compartía la misma estructura de una venta, con la diferencia de que los mesones eran la adaptación de una casa

³ Incluso agrega que mesón es una “[...] palabra en su origen Francesa, que en Francia significa Casa, [...]” de ahí que se tome cualquier casa como mesón. De igual manera puntualiza que se entiende lo mismo por hostel, diversorio y hospedería (Fernandez, 1755: 3).

particular con espacios destinados a la asistencia de caminantes. A veces no contaban con un cuarto para el dueño o administrador, por lo regular eran de dos niveles, diseñados así para ahorrar espacios, pues no tenían la opción de crecer a los lados, a diferencia de las ventas que sí podían expandirse (Carrillo Acosta, 2008: 11 y 19).

- **Venta:** aquella que se encuentra en el campo, regularmente en los caminos, toma el ese nombre porque se vendían frutos a los cocheros (Fernandez, 1755: 3)⁴. Son un tipo similar a los mesones a diferencia de que éstas se encontraban en los caminos (Torremocha, 1991: 46). Eran albergues aislados que respondían a la línea que seguía la evangelización y las rutas comerciales, algunas de éstas se convirtieron en centros de defensa contra los ataques indios. No dependían de asentamientos previos, eran de una sola planta, ofrecían su servicio por lapsos cortos (máximo una noche) lo que le permitía al dueño tener mayor limpieza (Carrillo Acosta, 2008: 11, 18 y 20).
- **Posadas:** mesones, pero de mayor prestigio, es decir, eran aquellos que poseían mejores condiciones materiales (Fernandez, 1755: 3)⁵. Éstas solamente ofrecían prestaciones como comer o beber (Torremocha, 1991: 46).

Como se puede apreciar, el mesón puede ser una categoría amplia, no está claramente definida, es ambigua y por lo tanto abarca diversos espacios que cumplen la función fundamental de cobijar viajeros. En este sentido, un mesón puede ser cualquier casa o edificación adecuada para prestar el servicio de alojamiento. Estos lugares debían de contar con espacios destinados a la comida que se ofertaba, así como para el resguardo de animales y la mercancía que acompañaba a los cocheros que transitaban el Camino Real o aquellos caminos que se desprendían de él.

⁴ Supondríamos la existencia de puestos construidos improvisadamente o no; las fuentes no dejan entrever más que lo descrito de manera somera.

⁵ Cuando el autor se refiere a las posadas como un establecimiento con condiciones más favorables a las que encontramos en los mesones, podemos inferir que el mesón se caracterizaba por su mal servicio o de calidad más baja que la ofrecida en una posada (léase, aposentos, comida, bebida, salubridad, etc.).

Por ejemplo, Fernandez (1755) habla sobre algunos aspectos de las posadas que en este caso son útiles para comprender el fenómeno de la hospedería. Hay aclarar que lo que escribe es un *deber ser*, por lo cual es posible que exista o no referente empírico. Primeramente, se puntualiza que, según su visión, los viajeros dedicados al comercio tenían derecho de hospicio, es decir, tenían la posibilidad de ser recibidos en algún lugar, sea cual fuere, para descansar; no lo textualiza, pero se puede inferir que el hospedaje era gratuito.

La Corona, aparte de encargarse de los caminos, también era su menester (virtualmente) sus comodidades, una de ellas fueron estos servicios. Opina Fernandez (1755: 8) “que como los Caminos se dizen pertenecer à la regalìa de su magestad, y estàr baxo su proteccion, especialmente los Capitales: assi también con mucha mas razon lo avian de estàr los mesones”. Bajo este tenor, cada cierta distancia tendría que haber mesones, ventas o posadas para el alojamiento de viajeros y si no algún vecino del pueblo prestaría su casa para recibirlos. Aunque no se sabe con certeza si fue así, ofrece un panorama sobre este servicio.

Lo que señala el autor es significativo, pues deja entrever la importancia de velar por el Camino y con él sus usuarios, puesto que transportaban materiales económicamente vitales para la Corona. Dentro de este contexto histórico se presentaron distintos fenómenos alrededor del Camino Real, uno de ellos fue el bandolerismo. Su presencia era común a lo largo de los caminos, los sujetos dedicados a ello se organizaban para atracar las carretas. El “bandolerismo encontraba cobijo y refugio en los propios mesones, y ahí causaban mayores estragos, practicaban juegos prohibidos, herían o mataban a los huéspedes...” (Carrillo, 2008: 21) provocando diversas pérdidas.

Retomando, ahora se hablará de dónde se emplazan estos servicios, quiénes podían tenerlos (que prácticamente era cualquiera, aunque se recomendaba que fueran hombres de bien para que su servidumbre también lo fuera) y otras recomendaciones para su buen funcionamiento (la buena selección de la servidumbre, por ejemplo).

Los mesones, aparte de lugares de descanso para humanos y animales, ofrecían comida y bebida que, dicho sea de paso, tenían que ser vendidos a un precio moderado y sólo expresamente a los viajeros (Fernandez, 1755: 37 y 38, 2da parte). Cabe destacar que a lo largo del texto de Fernandez abundan descripciones negativas de los mesones, como sus condiciones y tratos hacia sus huéspedes.

En cuanto a latitudes novohispanas, tenemos las *Leyes de los Reinos de Indias*, específicamente en el Título 31, Ley I se informa que un oidor tiene que visitar tierras cada tres años; para los servicios de hospedería dice “[...] y asimismo las ventas, tambos y mesones y haga que tengan aranceles, y se informe de todo lo demás que conveniere [...]” (pg. 308). Lo que indica, de principio, los diferentes géneros de servicios, así como sus obligaciones administrativas.

Explica Carrillo (2008: 14) que para establecer un inmueble dedicado al hospedaje se tenía que presentar una solicitud ante las autoridades, las cuales se encargarían de fijar las normas de funcionamiento (entre las que se encuentran las dimensiones del lugar, servicios y costos) así como un arancel. El Título 34, Ley II habla de las condiciones en las que deberían ser recibidos los viajeros: “[...] que cuando alguno de los de nuestro consejo de Indias fuere o volviere de visitar la casa de contratacion ó de otro cualquier negocio [...] le aposenten y den buena y principal posada para su persona, y todas las demas que ubiere menester para sus criados y gente que con él fuere, [...] y asimismo les den todos los mantenimientos y bestias de guía de que tuvieren necesidad por su dinero á precios justos y razonables (p. 329)”. Denotando control sobre los precios del servicio.

Los mesones

Cabe destacar que ambos autores hablan desde una latitud que no es la que se está investigando directamente, sino que sus definiciones se encuentran en el contexto español, por supuesto, de aquel entonces. Sin embargo, sirven como referente porque establecen normativas de carácter general. Para ello, es posible argumentar que la Nueva España fue un símil de su promotora, sobre todo en cuanto a legislación.

Esclareciendo este punto se proseguirá con la definición del objeto de este trabajo. Entonces ¿qué se entiende por mesón? Se podría decir que son inmuebles que cumplen la función de dar alojamiento a viajeros, que poseen condiciones pertinentes para el hospedaje como: aposentos, comida, bebida, espacios donde se resguardaba la mercancía que transportaban,

así como los animales que acompañaban a los arrieros o carreteros. En este sentido, los mesones deberían de tener un tamaño considerable para cumplir cabalmente con el servicio de la hospedería.

Carrillo (2008: 19) menciona que por lo regular eran de dos pisos, con un patio central y al centro de éste una pila de cantera donde los animales bebían, hay corrales, habitaciones y una tienda en la que el mesonero vende distintas cosas, entre ellas aguardiente; debido a la amplitud del lugar era difícil el aseo por lo que no gozaba de buena salubridad.

Aunque existen condiciones difíciles de revelar a través del análisis arqueológico que parecen inalcanzables. Por ejemplo, el trato que era dado dentro de estos establecimientos. Sería necesario describirlo puesto que serviría de justificación para su desaparición.

En el *Tratado legal, y político de caminos públicos y posadas* (Fernandez, 1755) se encuentran descripciones sobre la manera en la que se “descansaba” en un mesón: “En los mesoneros, y sus criados halla ladrones, que le asesinen y roben. En los atrios el cieno, que le atasca. En los platos la inmundicia, que le ofende. En los quartos el tufo, que le ahoga (I: 14)” y “... el aspero trato de los Mesoneros: beve el vino mas ruin, y come el pan mas negro, que ay en los Pueblos, y aun esso si se lo busca; y en fin, encuentra la cama mas dura, è incomodada, donde tiene fortuna de encontrarla (II: 2)”. Bajo estas dos citas se puede crear una imagen mental sobre este tipo de servicio.

Se presumen inmundos, peligrosos e incómodos. No sería descabellado pensar que en esos lugares la gente podría perder la vida debido a los ladrones o a las malas condiciones en las que se encontraban los alimentos. Y si no la perdían ahí, seguramente en su camino posterior. Sin embargo, estas descripciones deben tomarse con delicadeza puesto que fueron hechas a partir de lo visto en España. Empero, también existen testimonios del mismo corte para la latitud que se trabaja en esta investigación, las cuales se enunciarán en el siguiente apartado.

Los mesones de la Nueva España

Al parecer la situación de los mesones en la Nueva España no era muy diferente, González Obregón (1909: 102) en su narrativa sobre el México Antiguo menciona que, aunado a los

peligros del Camino Real, el ambiente en los mesones (y de los demás servicios de hospedería) no era nada agradable: “[...] el pan era frío, la carne dura, la leche agria, el queso como piedra y los lechos más fríos, duros y agrios que todo el almuerzo y la cena juntos!”. Lo que demuestra que los mesones heredaron (si podría decirse así) las malas costumbres de este servicio, o al menos se percibe que las condiciones eran similares en ambos lados.

Como se ha esbozado, la hospedería (en cualquiera de sus modalidades, no sólo el mesón), además de su función principal que era la de alojar y alimentar viajeros (incluidas sus bestias), también desempeñó un papel como fuerza estabilizadora allá donde había caminos. Además de convertirse en puntos fijos, los cuales fueron un referente para localizar el camino real (Sánchez Valdés, 2014: 52). En este tenor, conformarían un resto material inminentemente ligado a una red de caminos, por tanto, la localización de sus restos esclarecería (en caso de que sea difusa) la ruta del Camino Real Tierra Adentro.

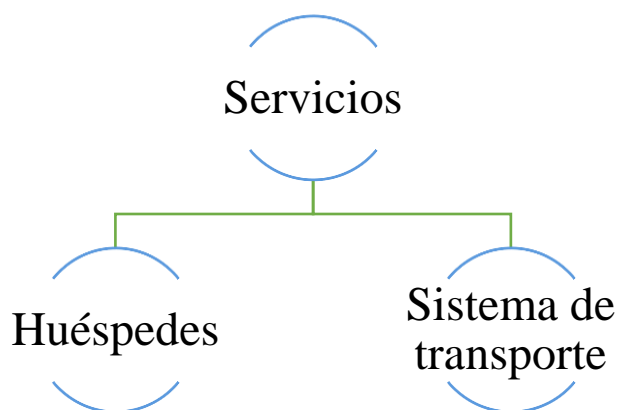
La primera noticia de un mesón en la Nueva España data del año 1525, el cual se ubicó en la casa de Pedro Hernández Paniagua, donde se acogían a los viajeros, se les vendían alimentos y demás cosas que necesitaran (Flores Salazar, 2009: 132)⁶. Uno de los más famosos, debido a su ubicación y afluencia, fue el que se encuentra en Perote (Jalapa), establecido en 1527 en una meseta a la entrada del paso de Jalapa (*Actas...*, 1889 – 1916 *apud* Sánchez Valdés, 2014: 50).

Hasta este punto es posible pensar que los servicios anteriormente mencionados eran los únicos encargados del hospedaje para viajeros, pero no fue así. Distintas fuentes (Hernández Soubervielle, 2012; Sánchez Valdés, 2014, y Carrillo Acosta, 2008) afirman que no sólo los establecimientos exclusivos para esta actividad amalgamaban a los viajeros, sino que las haciendas ganaderas o de beneficio proporcionaban aposento y corral para los que transitaban por ahí. Por lo que contar con un mesón en la ciudad o periferias no era totalmente necesario en un sentido estricto. Hay que tomar en cuenta toda la problemática que envolvía

⁶ Se le conoció como mesón Paniagua, ubicado en la actual Calle de Mesones en el centro de la Ciudad de México.

moverse por el camino: la salubridad, el gasto o el peligro. Sin embargo, el mesón permitió la avanzada de españoles a lo largo del territorio, pues sostenía el tránsito por el Camino Real, donde las largas y agotadoras travesías eran comunes, y sin un lugar destinado al resguardo y alimentación difícilmente la empresa española hubiera tenido éxito.

Igualmente se subraya que no sólo un tipo de viajeros circulaba por estos caminos, lo que también determina el lugar de alojamiento. Por ejemplo, en donde no había presencia de hospederías se alojaban en casas de los municipios o comunales; los de situación acomodada recurrían a parientes o amigos y otros asistían a conventos (Carrillo Acosta, 2008: 12). Así pues, se puede construir un esquema que resumiría estas relaciones:



Los diferentes tipos de huéspedes (arrieros, carreteros, buhoneros, comerciantes, oficiales, soldados, misioneros, etc.) junto con su sistema de transporte (carros, carretas, mulas, caballos, etc.) determinarán el tipo de servicio que soliciten. El caso del mesón estaba destinado a cumplir la función de bodega para mercancías, así como refugio para animales de tipo y humanos, proporcionándoles comida y bebida.

Mesones de Zacatecas

Con un panorama general de la cuestión, ahora se focalizará en el estado de Zacatecas. Ésta fue durante la Colonia un referente económico y religioso importante, por sus minerales y su labor adoctrinadora. A lo largo de su extensión territorial cruza el Camino Real,

específicamente por Pinos, Villa García, Asientos (hoy perteneciente a Aguascalientes), Ojocaliente, Guadalupe, Zacatecas, Pánuco, Vetagrande, Fresnillo, Sain Alto, Sombrerete y Chalchihuites; éste tenía algunas ramificaciones y otros caminos de menor tránsito (Imagen 1). En cada uno de estos doce lugares por lo menos hubo un mesón que permitiera a los viajeros protegerse de la intemperie (Carrillo, 2008: 63).

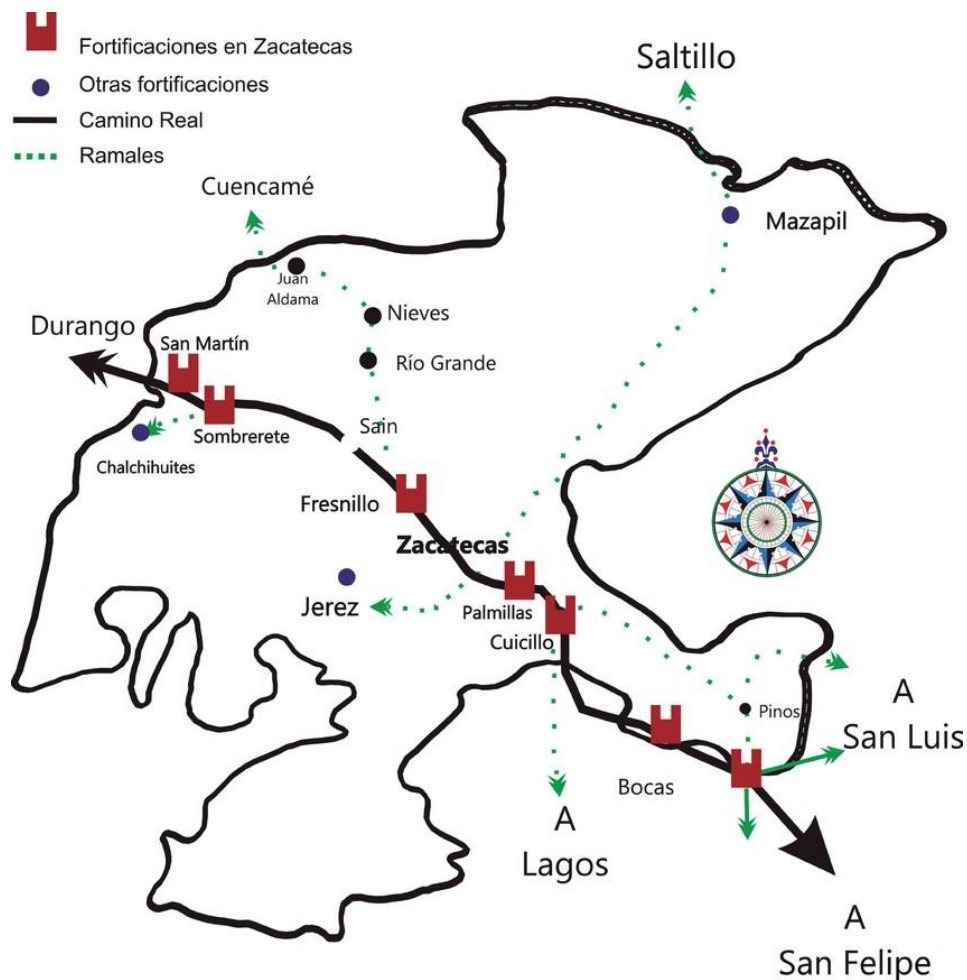


Imagen 1. De los caminos y ramificaciones del camino real. Tomado de *Transformación de las fortificaciones en el norte del camino real de tierra adentro en México: el caso del presidio del Pasaje*, p. 101.

Se han tomado dos mesones emplazados en la capital de Zacatecas a modo de ejemplo, El de Jobito y el de Tacuba. Por una parte, Bernardo del Hoyo Calzada, cronista de Guadalupe, Zacatecas, realiza una investigación del Mesón de Jobito que, con base en investigación de archivo, deduce la historia de este inmueble e incluso propone diferentes hipótesis. Por otra parte, Roberto Carrillo Acosta se encarga del Mesón de Tacuba.

Desde 1993, el Mesón de Jobito se convierte en un hotel. Es decir, se continúa ofreciendo el servicio de hospedaje, conservando toques coloniales e integrando otros elementos para la comodidad de sus inquilinos, por ejemplo, cafetería y lavandería (Imagen 2). En una primera etapa constructiva el Mesón de Jobito se llamó “Mesón de San Felipe”, el cual se ubicaba cerca de la Alameda. Posteriormente, en un documento de 1864, ya se hablaba de otro mesón llamado “del Ángel” en las mismas inmediaciones, que tenía su entrada por la Plazuela de la Carne (ahora Jardín Juárez).



Imagen 2. Mesón de Jobito, actualmente. Tomada de:
[http://labestad.reduaz.mx/web/turismo/patrimone/w/galeria.php?donde=056.SERVICIOS.HOTELES.HOTEL_MES\(ON_DE_JOBITO#10](http://labestad.reduaz.mx/web/turismo/patrimone/w/galeria.php?donde=056.SERVICIOS.HOTELES.HOTEL_MES(ON_DE_JOBITO#10) / Consultado 20/10/18

En este punto Bernardo de Hoyo expone sus hipótesis: el Mesón de San Felipe fue posteriormente conocido como Del Ángel o el de San Felipe estaba del lado de la Alameda y el del Ángel estaba del lado del Jardín Juárez. Esto con base en su indagación histórica. En épocas de la Revolución Mexicana el antiguo mesón de Jobito fue reutilizado como vecindad y, explica el cronista, el inmueble se fue arruinando hasta que en 1955 fue comprada por el Sr. Manuel Sescosse Pérez quien la conservó tal y como estaba, convirtiéndola en patrimonio zacatecano.



Imagen 3. Plano de la Vecindad de Jobito levantado por don Eugenio del Hoyo Cabrera, tomado de: <http://bernardodelhoyoc.blogspot.com/2018/05/el-meson-de-jobito.html> / Consultado 25/08/18.

Se anexa un plano con fines ilustrativos (Imagen 3), para familiarizar las dimensiones que puede llegar a tener un mesón, así como su disposición. En este caso el Mesón tuvo la fortuna de ser comprado por alguien que lo consideraba como un inmueble importante para la comunidad zacatecana, lo que coadyuvó a su conservación hasta nuestros días (Imagen 4).



Imagen 4. Foto antigua del Mesón de Jobito. Tomada de: <http://bernardodelhoyoc.blogspot.com/2018/05/el-meson-de-jobito.html> / Consultado 25/08/18.

En Zacatecas existen por lo menos 21 mesones de diferentes dimensiones y servicios, ubicados en diferentes puntos de la ciudad. Casi siempre estratégicos, en entradas o salidas de la ciudad, en plazas o calles comerciales (Carrillo, 2008: 157). Entre ellos se encontraba el Marquesote, de San Agustín, Ledesma, de San Felipe, del Refugio, de la Luz, de la Aurora, de Jobito, de la Merced, del Barrio Nuevo, del Vivac, de San Antonio, etc.

Roberto Carrillo describe a mayor detalle el Mesón de Tacuba, hoy ubicado en la calle del homónimo. Este mesón comenzaba a un costado del arroyo (hoy calle Tacuba,

imagen 5), en la Rinconada de Zúñiga se ubicaba la entrada principal. Tenía 12,57 metros de fondo, concluía en un pozo formando un pasillo que terminaba en un arco de medio punto, hacia el norte se extendía hasta la actual calle de Aguascalientes, en la parte oriente y poniente. No queda clara su delimitación (Carrillo, 2008: 110 y 112).

En total el mesón medía 7, 289 m², los cuales se dividían en dos porciones⁷: en la primera se encontraban las habitaciones y caballerizas, en la segunda era tierra irregular que probablemente se utilizaba como patio con corrales y noria. Todo tenía paredes dobles de adobe (Carrillo, 2008: 116). Estas inferencias se realizan a partir de la disposición del espacio, teniendo en cuenta relaciones de salubridad que implicaban la cercanía con el arroyo y, esta segunda porción, estaba dedicada a contener a los animales.



Imagen 5. Fotografía del Mesón de Tacuba. Tomado de *El papel de los mesones en Zacatecas*, p. 112

⁷ Una de 42, 73 m. x 71,23 m. y la otra de 30,16 m. x 71,23 m.

Como se observa, Zacatecas posee un amplio patrimonio en lo que a mesones se refiere. En la capital la mayoría de éstos siguen ocupados, algunos conservan la tradición del hospedaje y otros han modificado su estructura para cumplir con otras necesidades como el comercio. En el caso del mesón de Tacuba, hoy alberga automóviles en sus distintas plantas.

Mesones de Guadalupe, Zacatecas (El Mesón de Godoy)

A lo largo del texto se ha podido notar el carácter que rige a los mesones. Recapitulando, son lugares de uso público, en las descripciones leídas predominan las adjetivaciones negativas junto con la preocupación de investigadores por reivindicar la importancia de los mesones en diferentes ámbitos. En el caso de Guadalupe no es diferente, pocas o nulas son las fuentes que se ocupen de este tipo de inmuebles. La mayor parte de la atención se centra en edificios de carácter religioso, administrativo o industrial.

El primer indicio sobre mesones en Guadalupe fue hallado en la *Antología Histórica del Municipio de Guadalupe, Zac. Tomo 1* escrita por el cronista Bernardo del Hoyo Calzada. De igual manera los datos eran pocos y ambiguos por lo que se decidió contextualizar el lugar para tener un panorama más amplio de las dinámicas sociales que se desenvolvían en esa inmediación. Otras noticias las encontramos en *El papel de los mesones en Zacatecas*, la cual da cuenta de dos mesones: el Corpus Cristi y el de San Pascual (más otros 6, basado en tradición oral). Del Corpus Cristi se menciona que estaba ubicado en la calle del Tránsito, con cuatro habitaciones, tres corrales, dos bodegas, zaguán, cocina, patio y tienda (Carrillo, 2008: 65). Sólo se pudo ubicar en físico el referenciado por Bernardo del Hoyo, el Mesón de Godoy.

En Guadalupe, años después del paso de Juan de Tolosa, se abrió el Camino Real

Tierra Adentro que tentativamente pasa por las Salinas del Peñón Blanco, S. L. P. o por el Paso de Arguello (lo que hoy es San Pedro Piedra Gorda o Cd. Cuauhtémoc, Zac.; Bernardo del Hoyo, s.f: 13). Así, se puede ubicar en el espacio, al menos de manera parcial, el camino

que cruzaba este municipio. Otra intermediación mencionada son los llanos de Tolosa, los cuales se encuentran entre dos caminos. Uno que va a la Ciudad de México desde la laguna de Alonso de Navarrete (hoy la Zacatecana o laguna del Pedernalillo) hacia Palmillas y otro que va a los Tlacotes (Bernardo del Hoyo. s.f.: 34). Con lo anterior descrito el panorama quedaría de la siguiente manera (Imagen 6):



Imagen 6. Vista general de las localidades mencionadas, marcadas con rojo y el mesón en cuestión de amarillo. Coordenadas proporcionadas por Google Earth: 22°43'55.71"N 102°29'33.95"O.

El Mesón de Godoy se ubicaría en una zona perteneciente a la llamada “Cieneguilla del Monte”. En 1575 se le concedió como merced a Francisco de Zaldívar un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra además de que se da cuenta de una cementera⁸ antigua que llaman Zaldívar, ubicada en unos peñascos grandes (Bernardo del Hoyo, s.f.:

⁸ En este caso es probable que se refiera a sementeras.

19). En esta misma zona, para 1584 se tiene un reporte de la visita del Obispo, que sería recibido en aquel lugar (Bernardo del Hoyo, s.f.: 20). Retomando el asunto de los caminos y teniendo en cuenta la visión satelital anteriormente proporcionada, se anexa un ejemplar antiguo con el fin de conocer la posición de mesón con respecto a otras localidades (Imagen 7):

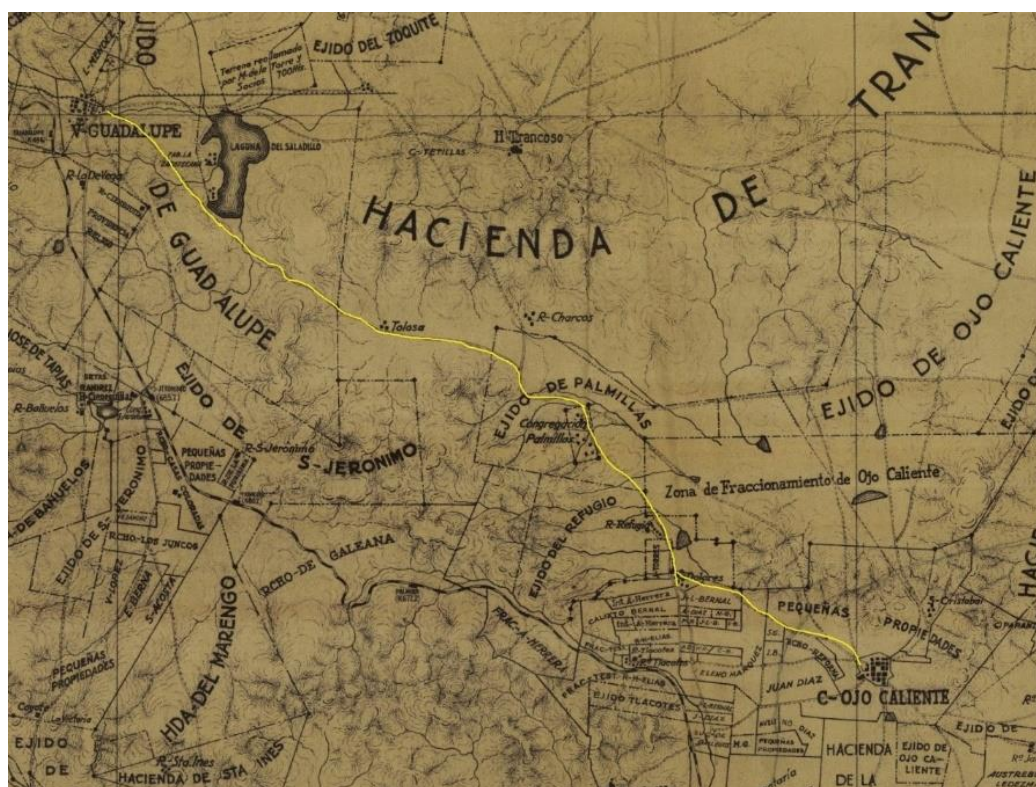


Imagen 7. Plano de los ejidos de Guadalupe. Mapoteca Oroscó y Berra. Anotaciones amarillas hechas por Bernardo del Hoyo Calzada: <http://bernardodelhoyoc.blogspot.com/2017/05/el-sitio-de-tolosa-guadalupe-zac.html> / Consultado el 25/08/18.

En el mapa anterior (Imagen 8), con la anotación azul se indica lo que es el posible segundo camino que mencionan las fuentes. Aquel que se dirigía hacia Tlacotes. Si se remite

a la ubicación dada en la vista satelital podemos ver que el Mesón estaría ubicado en medio de ambos caminos. Actualmente se encontraría de la siguiente manera (Imagen 9):

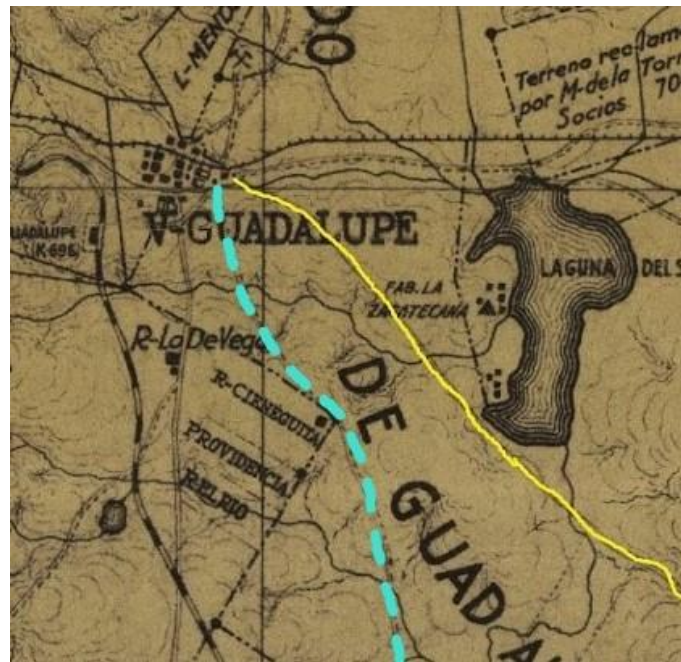


Imagen 8. Plano de los ejidos de Guadalupe. Mapoteca Orosco y Berra. Anotaciones hechas por Bernardo del Hoyo; en azul las hechas por Catalina J. Fibela Lona.



Imagen 9. Propuesta de disposición paisajística. Elaborado por Catalina J. Fibela Lona

No es hasta entrado el siglo XVIII, exactamente en 1730, que se vuelve a tener noticias de la Cieneguilla del Monte, en un documento que verifica el uso de la tierra propiedad, aparentemente de Don Manuel Álvarez. Primero se definen sus medidas: en la parte del sur comienza a la orilla del arroyo seco que confina con el Palmarillo, hacia el norte medía 35 cordelas (14 665 m aproximadamente); se prosiguieron las medidas hasta llegar a la Cerezera de la Cruz (que llaman de Villarreal, cerca del camino que va a los Charcos) donde se informa que hubo 50 cordeles (20 950 m aproximadamente) de tierra de oriente a poniente. Las tierras sólo eran destinadas para ganado mayor y dos caballerías según su dueño, don Manuel Álvarez (Bernardo del Hoyo, s.f.: 90).

Sin embargo, al cuestionar a oriundos sobre aquel lugar la ubicación y uso de estas tierras, se da cuenta de que en realidad no son espacio para ganado mayor ni caballería, sino que “no era otra cosa que paraje común de arrieros, y pasajeros, sin que jamás se haya sabido que tuviere algunos sitios ni caballerías de tierra, digas, etc. [...] don Manuel Álvarez está dando permiso a varios carreteros para que pasten sus boyadas, y aun para que pueblen en estas tierras de dicha mi parte con el engaño de ser suyas” (Bernardo del Hoyo, s.f.: 92)⁹. Y así con los demás testigos que afirman el carácter de este lugar.

⁹ Esto porque se presumen ser de la familia Bernárdez.

De esta manera se confirma la existencia, de cierta manera ilícita, de un mesón del cual se desconoce su nombre. Ilícita porque, como vimos en apartados anteriores, este servicio exigía el pago de un arancel por lo que es entendible que operara por debajo de la ley.

Para ubicarlo espacialmente en la actualidad se utilizaron diferentes herramientas como el análisis del paisaje, el uso de fuentes bibliográficas y cartográficas, así como la tradición oral. En un primer momento se creyó que el único remanente de tal mesón era una calle con el nombre “Mesón de Godoy”. Debido a que esta zona está siendo absorbida por el desarrollo urbano e industrial de Guadalupe. Para corroborar, se realizó un recorrido de superficie junto con trabajo antropológico de campo bajo la finalidad de ubicar los restos del Mesón de Godoy, o en su defecto, dar cuenta de la inexistencia del mismo.

Actualmente, la calle Mesón de Godoy forma, por una parte, de un complejo de comunidades dedicadas a la manufactura de ladrillos y, por otra parte, la que se encuentra cerca al Boulevard de la Nación, a otras actividades productivas como el comercio de alimentos, por ejemplo. En general se puede decir que no es una zona residencial expresamente, a diferencia de la calle con la que colinda (Mina de la Valenciana) donde ya existen diferentes fraccionamientos.

A lo largo de la travesía por esta calle se les preguntó a las personas que laboraban ahí si era de su conocimiento un antiguo mesón. Las personas más jóvenes sólo sabían del nombre de la calle, otras un poco más adultas decían que se encontraba “más abajo” (haciendo referencia al Boulevard). Empleadas de un establecimiento de comida mencionaron una iglesia llamada “de Godoy” ubicada a un costado de la fábrica Ahresty. Dijeron desconocer alguna calle con el nombre de Mesón de Godoy. Estos testimonios dirigieron la prospección hacia el otro lado de la vialidad principal, hacia los caminos que corrían alrededor de Ahresty.

Se ubicó la iglesia a la que hacían mención (imagen 10). Así como una demarcación territorial que no aparece en los medios digitales en los cuales se buscó.



Imagen 10. Fotografía de la Iglesia de Godoy. Tomó: Juan Aron Barragán Valenciano. 22/08/18.

Esto se considera importante pues puede ser un indicador de continuidad de un camino, cortado por el desarrollo urbano moderno. Aunque no se tienen pruebas fehacientes para confirmar esta hipótesis, podemos tomar, en un primer momento, el nombre de la calle como un indicio (imagen 11).



Imagen 11. Continuidad de la calle Mesón de Godoy, rumbo Oeste. Tomó: Juan Aron Barragán Valenciano. 22/08/18

En este lugar fue posible entrevistar a dos vecinos: Pedro Saucedo y Carlos López. Ambos son hombres mayores, de 73 y 60 años respectivamente. Pedro Saucedo fue el primero en ser entrevistado. Se le preguntó por la existencia de un antiguo mesón a lo que contestó que sí sabía algunos datos. Accedió a tomar la entrevista con el fin de colaborar en la búsqueda de la historia del mesón. Explica que él no recuerda mucho del lugar, constantemente hacía referencia a los “nuevos” y a los “antepasados”, estos últimos propietarios de información que para él ya se perdió. Los “nuevos” no podían aportar algo valioso para lo que nos interesaba. Sin embargo, no fue motivo para reservar su conocimiento.

Sabía con bastante claridad por lo que se le preguntaba: un lugar a donde llegaban los carreteros a descansar. Además de que pudimos notar cierto grado de pertenencia e identidad ligados a este inmueble, puesto que pronunciaba fervientemente que allí era el “verdadero mesón”, los otros lugares, explica, se habían robado el nombre (quizá hacía referencia a la calle que está del otro lado de la vialidad).

Posteriormente fue posible tomar el testimonio del actual propietario del mesón, el señor Carlos Pérez, quien, según el interlocutor, debía tener más información. Mientras tanto, Pedro Saucedo explicó que en la época revolucionaria esa construcción se había perdido, aunada a las destrucciones modernas que ha sufrido (retiro de cimientos).

Carlos Pérez, también aceptó colaborar debido a la incertidumbre que generaba su predio. No daba cuenta del tiempo transcurrido desde que heredó el terreno. Explica que él es hijo de Arturo López y Micaela Díaz, que recibieron el mesón de Félix Díaz Gaytán, su abuelo. A su vez, Carlos junto con sus hermanos, recibirían el predio. Ellos lo dividirían tal y como está ahora.

La sección que se recorrió pertenecía probablemente al patio central o donde resguardaban los animales, pues se ubica una noria de aproximadamente 20 metros de

profundidad (imagen 12). Explica el señor Carlos López que hasta hace unos años aún se conservaban “tarjeas” en las que bebían los animales. En la fotografía se puede apreciar el sistema constructivo (imagen 13) y una plataforma de madera (imagen 14 y 15). Actualmente posee un sistema hidroeléctrico para sacar el agua, no se utiliza para consumo humano debido a la habitación de diferentes animales dentro de la noria.



Imagen 12. Fotografía de la noria. Tomó: Catalina J. Fibela Lona. 22/08/18.

El referente temporal utilizado por el entrevistado era “los tiempos de los hacendados”, explica que el mesón estaba asociado a un carril para caballos y dice que seguramente existen otros mesones. En cuanto a su estructura dijo que era de 14 o 15 hectáreas, el corral medía aproximadamente una hectárea. Los límites estaban aproximadamente en donde se encuentra la fábrica que está a un lado del terreno.



Imagen 13. Detalle del interior de la noria. Tomó: Catalina J. Fibela Lona. 22/08/18.



Imagen 14. Plataforma de madera. Tomó: Catalina J. Fibela Lona. 22/08/18.



Imagen 15. Sr. Carlos López sobre plataforma de madera, referente para escalar. Tomó: Juan Arón Barragán Valenciano. 22/08/18.

Al día de hoy sólo se conservan remanentes de sus cimientos (imagen 16) –explica que hace unos 50 años aún se conservaba una “puerta” grande (portón) en la parte que se encuentra frente de la noria¹⁰ –, asimismo, pedazos de adobe.



Imagen 16. Cimientos del lado poniente. Tomó: Catalina J. Fibela Lona. 22/08/18.

Dentro de la narrativa están presentes elementos que comparte la población sobre leyendas acerca de un tesoro escondido, el cual ya ha sido buscado en estas tierras. También se hizo mención de que el gobierno quería comprar esos terrenos, pero los propietarios no accedieron porque les ofrecían muy poco, considerando la riqueza de sus tierras. Cabe destacar que existe una incertidumbre que envuelve este lugar, es por ello que ambos colaboraron con gusto. Querían saber quién fue “el tal Godoy, si fue hombre de bien o qué (sic)” o qué historia había tenido el lugar donde día a día realizan sus actividades.

Solamente se conservan cimientos del lado sur, poniente y muy poco del norte. Dentro del terreno sólo sobrevive la noria, lo que nos hablaría del lugar que probablemente fue (el patio central o corral) junto con el portón que se encontraba enfrente. Circundado por algunos fragmentos de cimiento.

¹⁰ La primera vez que fue mencionada se dirigía hacia Pedro Saucedo, diciéndole que se la había llevado un amigo suyo; cuando se le volvió a preguntar dijo que se la habían robado.

Conclusiones

Como se apuntó al inicio de la investigación, existe una ignorancia con respecto a los mesones. No dicho en el sentido de no saber qué son, sino que han sido relegados por otros inmuebles como las haciendas, conventos o iglesias, a los cuales se les ha dedicado más tiempo en cuanto a su investigación y conservación. La arquitectura dedicada a actividades cotidianas como el descanso de viajeros ha sido poco atendida, en algunos casos ignorada y, por lo tanto, perdida. Como es el caso del Mesón de Godoy, del que sólo se cuentan pocos remanentes materiales.

Sin embargo, su historia, o lo que se alcanza a saber de ella, sigue conservándose en el imaginario de los vecinos de aquel lugar; formando parte de su identidad. Se lamenta la destrucción del inmueble, la cual no cesará y lo poco que queda de éste se someterá a las dinámicas industriales que tienen lugar a escasos metros. Sin la puesta en valor de lo que queda se perderá como muchos otros mesones a lo largo del tiempo.

En cuanto al Mesón de Godoy se puede decir que por su estructura está en aras de destruirse completamente. De acuerdo con los conceptos de análisis utilizados queda parcialmente resuelta la pregunta del porqué no existen referentes de este mesón hasta que se abre un juicio en 1730. Aquí se propone que el arancel que implicaba el ofrecer este servicio no podía ser pagado por los propietarios o el lugar adquirió este carácter sin premeditación, es decir, se comenzaron a recibir a los arrieros de forma fortuita hasta que se comenzó a hacer algo cotidiano.

Ahora bien, la categoría de mesón no se ajustaría del todo bien a este caso pues Carrillo (2008) los define como estructuras de doble planta, ubicadas en el núcleo de la población. Sin embargo, aparentemente, este mesón era de una sola planta y no estaba de manera expresa localizado en el núcleo de la población sino a las afueras. Podría pensarse como una venta o quizá un mesón de características muy específicas.

De lo demás poco puede conjeturarse, con probabilidad su declive sucedió al mismo tiempo que en otras latitudes. En el siglo XVIII, con la aparición de las diligencias y con ellas

los hoteles, éstos emplazados en viejas y amplias casas señoriales que satisfacían las necesidades de manera más eficiente que sus antecesores, la concurrencia a los mesones descendió puesto que los viajeros preferían los nuevos y lujosos albergues (Carrillo, 2008: 22). Dejando en desuso este tipo de hospederías.

Referencias citadas

Actas de Cabildo de la Ciudad de México (varios títulos) (1889-1916), 54 vols., México.
Carrillo Acosta, Roberto (2008). El papel de los mesones en Zacatecas. El mesón de Tacuba durante los siglos XVIII y XIX. Tesis para obtener el grado de maestro en Historia. Universidad Autónoma de Zacatecas.

Carrillo Acosta, Roberto e Irma Castillo Ruiz (2017). Transformación de las fortificaciones en el norte: del camino real de tierra adentro en México: el caso del presidio de El Pasaje. *Devenir*. Vol. 4, No. 8, pp. 97 – 122.

Fernandez, Thomas Manuel (1755). Tratado legal, y politico de caminos públicos, y possadas dividido en dos partes. La una que se habla de los Caminos; Y la otra, de las Possadas; y como anexo, de los Correso, y Postas, Asi públicas, como privadas: donde se incluye el Reglamento general de aquéllas, expedido en 23 de abril de 1720, Parte I de los Caminos.

(1755) Tratado legal, y politico de caminos públicos, y possadas dividido en dos partes. La una que se habla de los Caminos; Y la otra, de las Possadas; y como anexo, de los Correso, y Postas, Asi públicas, como privadas: donde se incluye el Reglamento general de aquellas, expedido en 23 de abril de 1720, Parte II de las Possadas.

Flores Salazar, Armando V. (2009). El hospedaje en Monterrey: posadas, mesones, ventas y hoteles. *Línea del tiempo*, XII, 2, pp. 131 – 134.

González Obregón, Luis (1909). *México viejo y anecdótico*. Librería de la vda. De Ch. Bouret. París-México.

Hernández Soubervielle, José Armando (2012). Sin un lugar para pernoctar en “la garganta de Tierra Adentro”. Los mesones en San Luis Potosí, *Relaciones*, 132, pp. 151 – 190.

Hoyo Calzada, Bernardo del (s.f.). *Antología Histórica del Municipio de Guadalupe, Zac. Tomo 1*, México.

Sánchez Valdés, María T. (2014). Mesones y caminos novohispanos, *Diario de campo*. Vol. 3, pp. 46 – 52.